Anubass. 57

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República del Paraguay 1813-2013"

Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE LA REPUBLICA DE UZBEKISTÁN

GINEBRA, 24 DE ABRIL DE 2013

DECLARACION DEL PARAGUAY

Señor Presidente,

La delegación del Paraguay desea dar una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Uzbekistán, agradece la presentación de su informe ante el mecanismo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, y a la secretaría por la información proveída.

El Paraguay celebra los progresos realizados por Uzbekistán en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos, resaltamos la nueva legislación sobre las garantías procesales, la reforma del sistema de procedimientos penales, el desarrollo de la normativa electoral y la ratificación de convenios internacionales de trabajo, contra la trata de personas, la discriminación contra la mujer y la discriminación racial, de protección a las personas con discapacidad, de la niñez y contra la corrupción.

Nuestro país desea animar al Estado Uzbeko a continuar por la senda del desarrollo con una visión garantista de los Derechos Humanos y, para ello, formula las siguientes sugerencias:

1. Cursar una invitación abierta a todos los procedimientos especiales, relatores del Consejo de Derechos Humanos y la Oficina Internacional del Trabajo.
2. Garantizar los derechos de la mujer, particularmente con relación a la erradicación de la esterilización involuntaria, contracepción y condiciones laborales igualitarias.
3. Salvaguardar la libertad de expresión, asociación y prensa, así como erradicar cualquier tipo de actividad que pueda ser considerada como tortura de su sistema de procedimientos judiciales.

Finalmente, como País sin Litoral Marítimo, el Paraguay comprende las dificultades de llevar adelante los objetivos de desarrollo, estrechamente vinculados a la economía, por lo que exhorta al Gobierno de Uzbekistán a continuar sus esfuerzos en materia de interconexión física, que redundará en beneficio de los sectores vulnerables de su población.

Muchas gracias.